00074231

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: 2642
Número de Repertorio: 5549
Fecha de Repertorio: viernes, 13 de septiembre de 2019

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 13 de septiembre de 2019 08:04

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1316685971	ZAMORA CEDEÑO STEVEN ARIEL	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Juridica	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia. lunes, 10 de diciembre de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3114804000	13/09/2019 8:12:05	72201	154.92M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el Barrio Las Vegas, signado en la Manzana #46, Lote #4, de la parroquia Eloy Alfaro del Canton Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos; FRENTE: 9.70m - Avenida 210; ATRAS: 9.70m - Ponce Jesus; COSTADO DERECHO: 16.00m - Tomala Veronica; COSTADO IZQUIERDO: 16.00m - Cedeño Manuel; Area Total: 154.92m2
Dirección del Bien: Ubicado en el Barrio Las Vegas
Superficie del Bien: 154.92M2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA-PATRIMONIO FAMILIAR
Lote de terreno ubicado en el Barrio Las Vegas, signado en la Manzana #46, Lote #4, de la parroquia Eloy Alfaro del Canton Manta.
Patrimonio Familiar: Se constituye por tres años desde la inscripción en el Registro de la Propiedad y que transcurrido ese tiempo los beneficiarios pueden extinguir dicho Patrimonio con la autorizacoin Municipal.

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora1 Administrador

Revisión jurídica por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E. viernes, 13 de septiembre de 2019

00074232

Factura: 003-003-000006518

20181308003P02834

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308003P02834

ACTO O CONTRATO:

COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:40)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMORA CEDEÑO STEVEN ARIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316685971	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	13.00

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO EN ESCRITURAS DE VIVIENDA CON FINALIDAD SOCIAL

ESCRITURA N°:	20181308003P02834
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:40)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA NOTARIA PÚBLICA TERCERA DE MANTA MANABI ECUADOR

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

00074233

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2018	13	08	03	P02834

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A FAVOR DEL SEÑOR:

STEVEN ARIEL ZAMORA CEDEÑO

CUANTÍA: USD. $13,00

(DI 2 COPIAS)

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diez (10) de diciembre del dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA,** Notario Público Tercero del cantón Manta, comparece por una parte: **UNO.-** El señor **ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO,** de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cero, siete, tres, nueve, cinco, guion cero (130207395-0), por los derechos que representa en calidad de Alcalde del Cantón Manta, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de este instrumento como documentos habilitantes; y, **DOS.- El** señor **STEVEN ARIEL ZAMORA CEDEÑO,** de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, seis, seis, ocho, cinco, nueve, siete, guion, uno (131668597-1), para efecto de notificaciones: teléfono: 0987168156, dirección: Barrio las Vegas, del cantón Manta, correo: no tiene. Bien

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO

instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una **COMPRA VENTA,** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Zambrano Cedeño en su calidad de ALCALDE DEL CANTON MANTA, a quien en adelante se le denominara **"EL VENDEDOR"**, y por otra parte el señor: **STEVEN ARIEL ZAMORA CEDEÑO,** de estado civil soltero, ecuatoriano, y domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará **"EL COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** REGISTRÓ OFICIAL No. 438 DE MAYO 19 DE 7986. Art.-I Declárense de utilidad pública, con finalidad social, los terrenos situados en la zona urbana marginal de la ciudad de Manta y que comprenden los barrios denominados Horacio Hidrovo, 15 de Abril, Eloy Alfaro, El Progreso, Las Vegas, Santa Ana, Santa Clara, Barrio Jipijapa y Cdla. La Nueva Esperanza, a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, Institución a la que se le faculta para vender lotes de terrenos a personas que actualmente los vienen ocupando, en un periodo no menor de un año y que no poseen ningún bien inmueble destinado para vivienda. Ante los constantes pedidos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. El Estado

Ecuatoriano, mediante acto Legislativo convertido en Ley de la República declaró de utilidad Pública, los terrenos ubicados en la zona marginal de la ciudad de Manta, y que comprenden los barrios denominados Horizonte, Hidrovo, 15 de Abril, Eloy Alfaro, El Progreso, Las Vegas, Santa Ana, Santa Clara, Barrio Jipijapa y Cdla. La Nueva Esperanza, a favor del GAD-MANTA, Institución a la que se le faculta para vender lotes de terrenos a personas que actualmente los vienen poseyendo en un periodo no menor de un año y que no poseen ningún otro bien inmueble dedicado a vivienda en esta ciudad de Manta, el señor: STEVEN ARIEL ZAMORA CEDEÑO, ha venido poseyendo desde hace más de cinco años, un lote de terreno, ubicado en El Barrio Las Vegas, signado en la Manzana # 46, Lote # 4, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE: 9,70m- Avenida 210; por atrás, 9,70m.- Ponce Jesús; por el COSTADO DERECHO; 16.00m.- Tómala Verónica, por el COSTADO IZQUIERDO: 16,00m.- Cedeño Manuel, con un área total de 154,92m2.- Por lo que solicita al Gobierno Descentralizado Municipal del Cantón de Manta, la venta de este predio y por ende que se suscriba la respectiva escritura. **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes anteriormente anotados en líneas anteriores, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, procede vender al señor: STEVEN ARIEL ZAMORA CEDEÑO, un lote de terreno ubicado en el Barrio Las Vegas, signado en la Manzana # 46, Lote # 4, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE: 9,70m.- Avenida 210; por atrás, 9,70m.- Ponce Jesús; por el COSTADO DERECHO; 16.00m.-Tomala Verónica, por el COSTADO IZQUIERDO: 16,00m.- Cedeño Manuel, con un área total de 154,92m2. **CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR:** Por disposición de la Ley, sobre el predio que se encuentra descrito en la cláusula Tercera, se constituye en Patrimonio Familiar, toda vez que el Espíritu de la ley, es dar una vivienda a

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

las personas que son posesiónanos, dejando constancia que el patrimonio Familiar, se constituye por tres años desde la inscripción en el Registro de la Propiedad y que transcurrido ese tiempo los beneficiarios pueden extinguir dicho Patrimonio con la autorización Municipal. **QUINTA: EXCEPCIÓN:** Por disposición del Acto Legislativo convertido en Ley de la República y publicado en el Registro Oficial No. 438 del 19 de mayo de 1.986, esta escritura de compraventa está exenta al pago de impuesto. **SEXTA:** La cuantía de esta Minuta está dada por el pago realizado de ($13,00), mediante Titulo de crédito No. 36221, de fecha 02 de octubre del 2018. **SÉPTIMA.- GASTOS.-** Los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente escritura serán asumidos por LA COMPRADORA. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** -El vendedor autoriza a LA COMPRADORA para que inscriba en el Registro de la Propiedad la respectiva escritura. **NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** - a.- Nombramiento del Alcalde. b.- Croquis elaborado por el Departamento de Planeamiento Urbano. c.- Certificado del Registro de la Propiedad de Manta, en el cual verifica que dichos posesionados no tienen bien inscrito en esta ciudad. d.- Declaración Juramentada ante el Notario Público de que el posesionarlo no tiene bien inmueble dedicado a vivienda en esta ciudad, así como también el hecho de haber edificado y de vivir en el solar por más de un año. e.- Titulo de crédito No. 36221, que certifica que se ha pagado el valor del predio. f.- Certificado del Departamento de Avalúo y Catastro de la Municipalidad de Manta de que el posesionado no registra bien inmueble inscrito en esta Municipalidad. g.- Certificado del Cuerpo de Bombero de Manta de que certifica que el posesionado no adeuda a esta Institución. h.- Certificado del Departamento de Tesorería Municipal de que el posesionado no adeuda a esta Institución. i.- Copia del Registro Oficial No. 438 de fecha 19 de mayo de 1.986. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este Instrumento. (Firmado) Abg.

00074235

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000118782

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1360070810002
NOMBRES: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA
RAZÓN SOCIAL: CALLE 316 S/N
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD: MANTA
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 596518
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 08/11/2018 15:22:06

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 06 de febrero de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

AREA DE SELLO

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00074236

No. 36221

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

02/10/2018 12:18:31

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TITULO N°
STEVEN ARIEL ZAMORA CEDEÑO	1316685971	S	375732	36221

OBSERVACIÓN
Por cuanto se están legalizando los terrenos de la Parroquia Eloy Alfaro a través del Registro Oficial No. 438 de mayo 19 de 1986, el señor STEVEN ARIEL ZAMORA CEDEÑO portador de la cédula de ciudadanía No 131668597-1, sobre el lote de terreno ubicado en el barrio Las Vegas de la parroquia Eloy Alfaro, signado en la Manzana 46 Lote No. 4, deberá cancelar el valor de $ 13,00 en el Departamento de Recaudación del Municipio de Manta.M-DGJ-AAV-2018-1330

02/10/2018 12:18:30 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

TITULOS VARIOS	
CONCEPTO	VALOR
VENTA DE TERRENO ELOY ALFARO	13,00
TOTAL A PAGAR	13,00
VALOR PAGADO	13,00
SALDO	0,00

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).

T1648798905

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha:_____Hora:_____
_____

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI ECUADOR

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00074237

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 066595

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA GOBIERNO AUTONOMO ubicada CALLE 316 S/N cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $4772.78 CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES 78/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACION DE SOLAR EXCENTO DEL PAGO DE ALCABALAS SEGÚN REGISTRO OFICIAL 428 DE MAYO 19 DE 1986 SEGÚN LITERAL (F)

Elaborado: Jose Zambrano

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

Manta, 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

(IMP IGM 69 15 m)

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00074238

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 555552089

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0149943

No. Electrónico: 61498

Fecha: *18 de septiembre de 2018*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-11-48-04-000*

Ubicado en: *CALLE 316 S/N*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *154,92* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
136000098001	*DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA GOBIERNO AUTONOMO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**4772,78**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	4772,78

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANTENEDOR

Son: *CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

x C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

EL PRESENTE DOCUMENTO ES VALIDO PARA TRÀMITE DE LEGALIZACIÓN DEL SOLAR DE ACUERDO AL REGISTRO OFICIAL 3 428 DE FECHA MAYO 19 DE 1986, ACTO LEGISLATIVO CONVERTIDO EN LEY DE LA REPÙBLICA DECLARADO DE UTILIDAD PÙBLICA LOS TERRENOS UBICADOS EN LA ZONA MARGINAL DE LA CIUDAD DE MANTA.

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 18/09/2018 12:11:16

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN

00074239

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0123648

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 de SEPTIEMBRE de 20 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
3114804000 CALLE 316 S/N

PORCENTAJE
100,00

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora:

MUNICIPAL

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00074240

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0155214

CERTIFICACION

A petición de parte interesada CERTIFICO: Que revisado el catastro de predios Urbanos en vigencia, no se encuentra registrada ninguna propiedad a nombre de los cónyuges STEVEN ARIEL ZAMORA CEDEÑO, portador de cedula de identidad N°131668597-1, Por lo que se establece que no posee Bienes Raíces registradas en esta Jurisdicción Cantonal Manta.

Manta, 12 de Noviembre del 2018.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón.
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS (E).
Elaborado por: Gabriela S.

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000042947

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00074241

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 1360000980002

C.I. / R.U.C.:
NOMBRES: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
RAZÓN SOCIAL: CALLE 316 S/N
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO 653741

Nº PAGO:
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 12/09/2019 12:43:38

ÁREA DE SELLO

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
	3.00
TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: miércoles, 11 de diciembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA 00074242

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000042946

CONTRIBUCION PREDIAL - 2019

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CALLE 316 S/N
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 0311480400 0000000
AVALÚO PROPIEDAD: 4,772.78
DIRECCIÓN PREDIO: CALLE 316 S/N,

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 653740
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 12/09/2019 12:43:23

AREA DE SELLO

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	0.72
INTERESES	0.00
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR	$ 0.72

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00074243

N° 092019-000865

Manta, martes 10 septiembre 2019

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ZAMORA CEDEÑO STEVEN ARIEL** con cédula de ciudadanía No. **1316685971.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 10 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)

1891QWLGZJM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO 00074244

N° 092019-001014

N° ELECTRÓNICO : 200214

Fecha: *2019-09-12*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-11-48-04-000

Ubicado en: BARRIO LAS VEGAS CALLE 316

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 154.92 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
136000098001	GOBIERNO AUTONOMO-DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4,772.78
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	4,772.78

SON: CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES 78/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. NOTA: SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE ACUERDO AL REGISTRO OFICIAL No.438 DE FECHA MAYO 19 DEL 1986, ARTÍCULO 1.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 12 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)

11041B7VFRHQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

00074245

N° 092019-001030

Manta, jueves 12 septiembre 2019

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
LEGALIZACIÓN DE SOLAR

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-11-48-04-000 perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA con C.C. 136000098001 ubicada en BARRIO LAS VEGAS CALLE 316 BARRIO KIWANI - LA VEGAS PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $4,772.78 CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES 78/100.

EXCENTO AL PAGO DE ALCABALAS Y UTILIDADES SEGÚN REGISTRO OFICIAL No.438 DE FECHA MAYO 19 DEL 1986, ARTÍCULO 1.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 12 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)

11059SI7XINH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

00074246

N° 092019-000864

Manta, martes 10 septiembre 2019

LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, no se encuentra catastrada ninguna propiedad hasta la presente fecha a nombre de: **ZAMORA CEDEÑO STEVEN ARIEL** con cédula de ciudadanía No. **1316685971**, por lo que se establece que **NO POSEE BIENES RAÍCES** registradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: jueves 10 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)
1890WJ0W2C4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00074247

Y.C

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON MANTA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, a solicitud de: **STEVEN ARIEL ZAMORA CEDEÑO**

CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo NO HAY CONSTANCIA: Que a nombre de **STEVEN ARIEL ZAMORA CEDEÑO** con cédula de ciudadanía N. 131668597-1, de estado civil soltero, sea dueño o propietario de ningún bien inmueble con título inscrito dentro de esta Jurisdicción Cantonal, previa revisión desde el año 1971 hasta la presente fecha.

Manta, Noviembre 09 del 2.018

Dr. George Moreira Mendoza
Firma del Registrador de la Propiedad

Y.C.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de
Fech 09 NOV 2018 HORA:

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

00074248

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

FECHA: JUNIO DEL 2018 CLAVE CATASTRAL

NOMBRES: STEVEN ARIEL

APELLIDOS: ZAMORA CEDEÑO CUS: COS:

OCUPACION: CEDULA N°: 131668597-1

UBICACIÓN: LAS VEGAS Manzana N° 46 Lote N°: 4

PARROQUIA ELOY ALFARO

Areas Lote: 154,92 Vivienda: 25,00

SERVICIOS		CALIDAD		USO ACTIVIDAD		POSESIÓN		TOPOGRAFIA	
								PLANA	X
AGUA POT.	X	HORMIGON:		VIVIENDA:	X	AÑOS	1	IRREGULAR	
LUZ ELECT.	X	MIXTA:		INDUSTRIAL:		OCUP. PROPIET.	X	NIVEL DE RIESGO	
ALCANT. SANIT.	X	CAÑA:	X	COMERCIAL:		ALQUILADO:		MEDIO	
ALCANT. PLUV.		SS.HH.:		DESOCUPADO:		DESHABITADA:		BAJO	X
PAVIMENT.:		LETRINA:		OTROS:		CERRADA:			

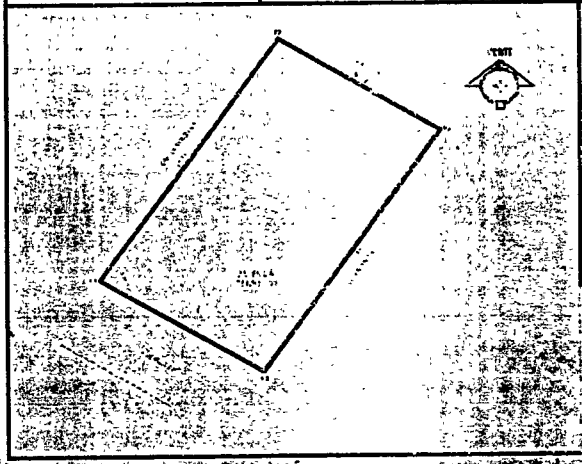

LINDEROS:

FRENTE: 9.70 M - AVENIDA 210

ATRÁS: 9.70 M - PONCE JESÚS

COST. DERECHO 16,00 M - TOMALA VERONICA

COST. IZQUIERDO 16.00 M - CEDEÑO MANUEL

RECOMENDACIONES: VIVIENDA DEMOLIDA

Encuestador:

ARQ. PEDRO R. RIOS BORRERO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICO: Que la Copia es Igual a su Original
Fecha: 21/1/2018

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00074249

PUNTOS	COORDENADAS PSAD - 56		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO
	X	Y	FRENTE: 9.70 M - AVENIDA 210
1	532929.74	9892497.83	ATRÁS: 9.70 M - PONCE JESÚS
2	532938.84	9892510.98	C. DERECHO: 16.00 M - TOMALA VERONICA
3	532947.14	9892505.95	C. IZQUIERDO: 16.00 M - CEDEÑO MANUEL
4	532938.03	9892492.79	ÁREA TOTAL: 154.92 M2

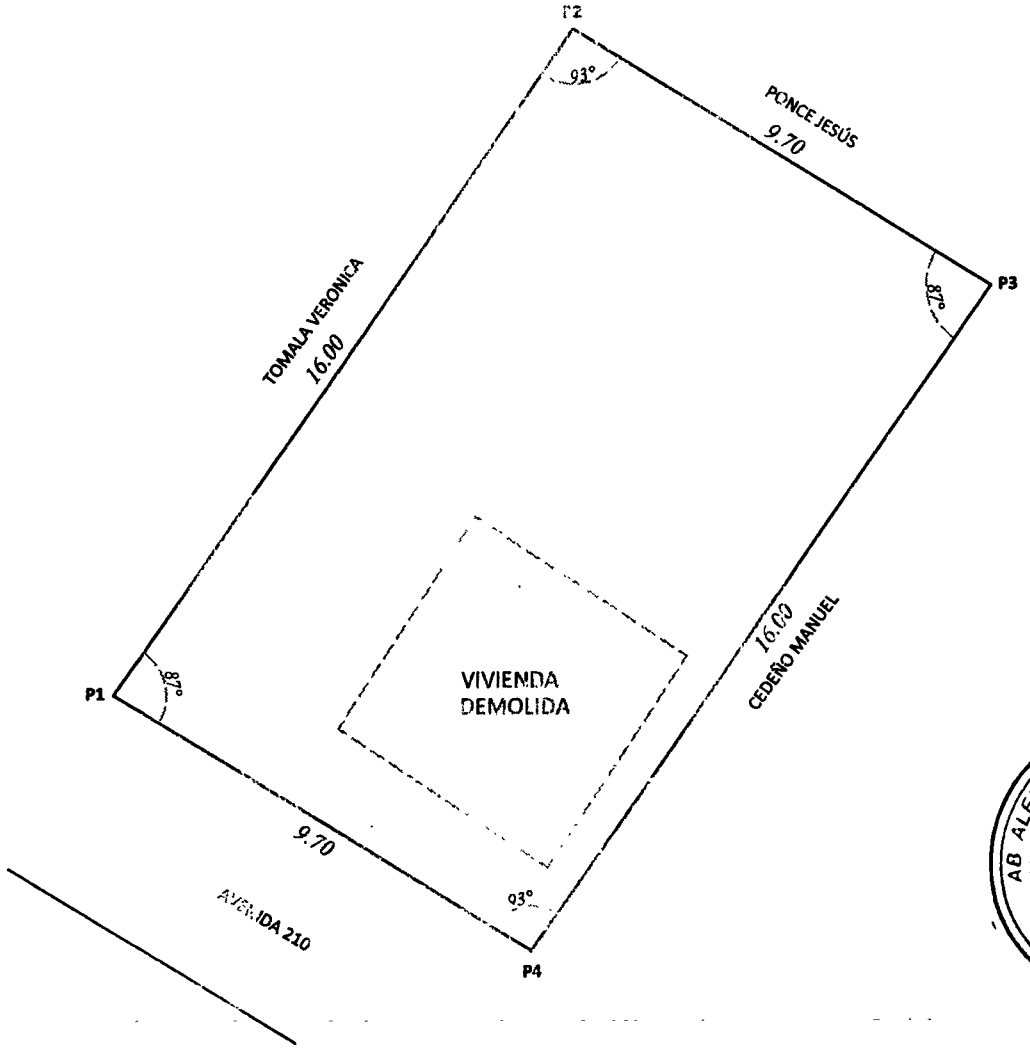

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

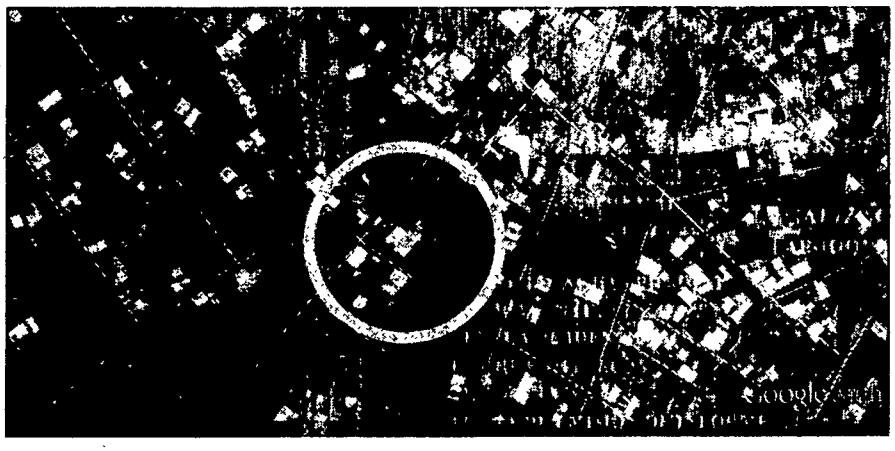

IMPLANTACIÓN GENERAL
Escala ——————— 1:150

UBICACIÓN GEOGRÁFICA
Escala ———————Referencial

ARQ. PEDRO R. RÍOS BORRERO
Responsabilidad Técnica

ARQ. JUVENAL ZAMBRANO O.
Director de Planificación y Ordenamiento Territorial

LEGALIZACIÓN

LEGALIZACIÓN DE TIERRAS	
PARROQUIA "ELOY ALFARO"	
IDENTIFICACIÓN PREDIAL	
SOLICITANTE: *SR. ZAMORA CEDEÑO STEVEN ARIEL*	
CÉDULA DE IDENTIDAD N°: *131668597-1*	CLAVE CATASTRAL N°:
BARRIO: *LAS VEGAS*	SECTOR: *ELOY ALFARO*
MANZANA N°: *46*	LOTE N°: *4*
FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: *JUNIO 2018*	TIEMPO DE POSESIÓN: *MÁS DE 1 AÑO Y SEIS MESES*
CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA: *VIVIENDA DEMOLIDA.*	
CALIDAD DE LA VIVIENDA:	
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: *25.00 M2*	

00074250

Factura: 003-003-000005049

20181308003P02222

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308003P02222

ACTO O CONTRATO:

DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL

FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (11:10)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMORA CEDEÑO STEVEN ARIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316685971	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

A DEL ACTO O C...RATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00074251

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2018	13	08	03	P02222

DECLARACIÓN JURAMENTADA

QUE OTORGA EL SEÑOR:

STEVEN ARIEL ZAMORA CEDEÑO

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

D/B

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintiocho (28), de septiembre del año dos mil dieciocho, ante mí **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**; comparece el señor **STEVEN ARIEL ZAMORA CEDEÑO,** de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Manta, por sus propios derechos, para efecto de notificaciones: teléfono: 0987168156, domicilio: Calle 316, y ave. 210, barrio las Vegas, del cantón Manta, correo: stevenzamora154@gmail.com; bien instruida por mí el Notario sobre el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser de nacionalidad Ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, el cual mediante su autorización ha sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega al presente instrumento; y, me

pide que eleve a escritura pública el contenido de la declaración juramentada que en forma libre y voluntaria tiene a bien hacerla, previas las advertencias de las penas de perjurio y la gravedad de su declaración, manifestando lo siguiente: Yo, **STEVEN ARIEL ZAMORA CEDEÑO,** portador de la cédula de ciudadanía número cero, tres, uno, seis, seis, ocho, cinco, nueve, siete guión, uno (131668597-1) bajo la solemnidad de juramento y de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud, y conociendo las penas de perjurio y gravedad del juramento, declaro que: "MIS NOMBRES SON COMO QUEDAN ANTERIORMENTE INDICADOS, QUE ME ENCUENTRO EN PLENO USO DE MIS FACULTADES FÍSICAS Y MENTALES Y SOY CAPAZ DE REALIZAR ESTE TIPO DE ACTOS Y ES MI VOLUNTAD DECLARAR " QUE NO SOY PROPIETARIO DE NINGUNA VIVIENDA NI TERRENO A NIVEL NACIONAL, DECLARO TAMBIEN QUE SOY POSESIONARIO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 316 S/N DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTÓN MANTA, CON UN AREA DE: 154,92 M2 MISMO DONDE ESTABA EDIFICADA UNA VIVIENDA QUE FUE DESTRUIDA POR EL TERREMOTO, HABIENDO RESIDIDO POR MAS DE DOS AÑOS, EN DICHO LUGAR; AUTORIZO A LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE PARA QUE VERIFIQUE ESTA INFORMACIÓN".- ES TODO CUANTO PUEDO DECLARAR EN HONOR A LA VERDAD.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA DECLARACION JURAMENTADA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue a la

00074252

compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquella se afirma y ratifica en el total contenido de esta DECLARACION JURAMENTADA, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

STEVEN ARIEL ZAMORA CEDEÑO.

C.C. No.131668597-1

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00074253

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

1316685971

CIUDADANÍA
ZAMORA CEDEÑO
STEVEN ARIEL
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1998-09-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

BACHILLERATO | BACHILLERATO INTERNACIONAL | V2233V2222

ZAMORA VELEZ VICENTE HO
CEDEÑO MANZABA MIRIA MARIA
MANTA
2016-09-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-20

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
24 DE SEPTIEMBRE 2017

029
JUNTA No

029 - 043
NUMERO

1316685971
CEDULA

ZAMORA CEDEÑO STEVEN ARIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

MANTA
CANTÓN

ZONA 1

ELOY ALFARO
PARROQUIA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1316685971

Nombres del ciudadano: ZAMORA CEDEÑO STEVEN ARIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.INFORMATICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMORA VELEZ VICENTE HONORIO

Nombres de la madre: CEDEÑO MANZABA MIRIA MARIANA

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 187-159-81441

187-159-81441

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

00074254

REPÚBLICA DEL ECUADOR

130207395-0

CIUDADANÍA

ZAMBRANO CEDEÑO
JORGE ORLEY

MANABI
MANTA
MANTA

1987-07-29

ECUATORIANA

CASADO

ANA MARIA
SUAREZ LOPEZ

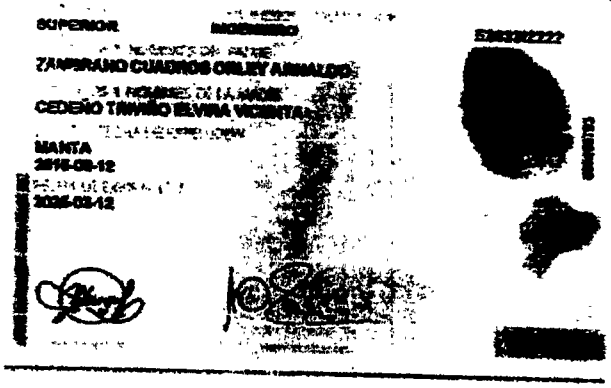

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANARI - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

099
JUNTA No

099 - 277
NÚMERO

1302073950
CÉDULA

ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ZONA 1

[illegible]009

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES

Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014 y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; en concordancia con lo prescrito en el artículo 9 del Régimen de Transición y artículo 25 numeral 1 [illegible] y la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

Zambrano Cedeño Jorge Orley

la credencial de

Alcalde del Cantón Manta

Para el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2014 hasta el 14 de mayo de 2019

Portoviejo, a los 09 días del mes de Mayo de 20[illegible]

Ing. Alex Zambrano Bazurto
PRESIDENTE

Sr. [illegible] Bravo
[illegible]

Ing. M.Sc. Ramona Panchana de Calderón
VOCAL

[illegible]
VOCAL

[illegible]
VOCAL

Abg. Richard Mera Toro

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00074255

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

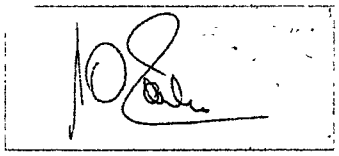

Número único de identificación: 1302073950

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ LOPEZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-179-71180

189-179-71180

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

00074256

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

131668597-1

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMORA CEDEÑO
STEVEN ARIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1998-09-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

BACHILLERATO BACHILLER INFORMATIC V2333V2222

ZAMORA VELEZ VICENTE HONORIO

CEDEÑO MANZABA MIRIA MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2016-09-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-20

0000504401

DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013

025
JUNTA No

025 - 054
NUMERO

1316685971
CÉDULA

ZAMORA CEDEÑO STEVEN ARIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MANTA
CANTÓN

ZONA: 1

ELOY ALFARO
PARROQUIA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

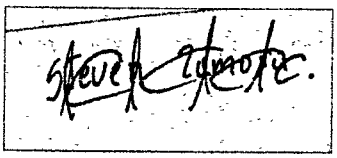

Número único de identificación: 1316685971

Nombres del ciudadano: ZAMORA CEDEÑO STEVEN ARIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.INFORMATICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMORA VELEZ VICENTE HONORIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO MANZABA MIRIA MARIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE DICIEMBRE DE 2018
Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-180-25514

183-180-25514

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00074257

María Zambrano Vera, Matrícula No. 13-2015-0212 F.A.M..- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
2014 - 2019
Ab. Jorge Zambrano
ALCALDE

ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
c.c.130207395-0
ALCALDE DEL G.A.D.M.

STEVEN ARIEL ZAMORA CEDEÑO.
C.C.#131668597-1

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTON MANTA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI ECUADOR

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA
MANABI ECUADOR

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00074258

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 2642
Número de Repertorio: 5549

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Septiembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2642 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1316685971	ZAMORA CEDEÑO STEVEN ARIEL	COMPRADOR
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3114804000	72201	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA
Acto : COMPRAVENTA
Fecha : 13-sep./2019
Usuario: marcelo_zamora1
Revisión jurídica por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ
Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 13 de septiembre de 2019